

ANÁLISIS DE LA MARGINACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA MULTICAUSAL. NOTAS PARA LA DISCUSIÓN ¹

Adolfo Rogelio Cogco Calderón
FADYCS Universidad Autónoma de Tamaulipas
rcogco@hotmail.com

Introducción

El presente documento hace referencia al fenómeno de la marginación de acuerdo con sus dimensiones económicas y sociales, considerando que es un concepto que desde que se acuña remite a un fenómeno de tipo espacial y estructural de la sociedad, sin embargo, éste se ha ido adaptando al paso del tiempo, por lo que es necesario su dimensión en los diferentes ámbitos de las ciencias que lo abordan. En este sentido el documento hace un abordaje teórico del concepto y su evolución sobre el referido fenómeno.

Palabras clave: Marginación, desigualdad, aspecto económico y social.

Un acercamiento al concepto de la marginación

Uno de los estudios más discutidos desde el último tercio del siglo XX hasta nuestros días se han centrado en el concepto de la marginación, éste ha tenido contrastes al tratarlo de definir de manera clara y precisa, por lo que definir este término es algo complicado, porque se ha convertido en un punto conexo de diferentes elementos estructurales y coyunturales analizados desde múltiples corrientes teóricas, lo que complica un concepto certero de marginación.

Se debe partir en primera instancia, que la marginación fue y ha sido objeto de estudio sobre todo de diferentes corrientes del pensamiento tanto económico

¹ Este trabajo corresponde a un artículo en proceso, elaborado por el Dr. Adolfo Rogelio Cogco Calderón, Profesor investigador de la FADYCS de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Tampico. Integrante del Cuerpo Académico Bienestar Económico y Social.

como sociológico, las aproximaciones y aseveraciones en torno a su definición varían entorno al enfoque o tipo de estudio que se le dé. Campoy (2002) explica algunos enfoques de la marginación de acuerdo a realidades muy particulares. Se considera pertinente mencionarlos, debido a que son versiones muy estudiadas en las últimas décadas y no son solo conjeturas filosóficas e ideológicas.

La primera tesis se refiere a la marginación como “un aspecto puntual y transitorio de la migración”. Por ejemplo: “un marginado sería un campesino todavía no integrado a la clase obrera urbana que, antes o después, terminará absorbiéndolo” (Campoy, 2002, p. 11). De ahí que las barriadas (espacio pobre) de las grandes ciudades, habitadas por migrantes de las áreas rurales, sean asociadas con el fenómeno de la marginación.

La autora refiere que esta concepción urbanística no define claramente la marginalidad puesto que la asocia con las barriadas y no considera el desarrollo histórico de esos lugares, por ejemplo, las personas que nacen dentro de los barrios no tendrían denominación marginal al no ser migrantes. Otro enfoque se deriva de la tesis desarrollista, principalmente expone que la pobreza y la marginación son efectos de las diferentes contradicciones del crecimiento económico auspiciado en un sistema capitalista excluyente debido a los siguientes factores: las insuficiencias del desarrollo agrícola, industrial y tecnológico, junto a la escasez de mano de obra cualificada y las desventajas del comercio exterior, lo que desencadena conflictos estructurales.

La polarización es una de las características principales de esta postura. Las contradicciones del modo de producción, basado en la acumulación del capital, son elementos inherentes a la evolución de todas las estructuras, de tal forma que el desarrollo y subdesarrollo son etapas de los procesos de adaptación y evolución del sistema capitalista, por lo que no pueden ser concebidos de forma aislada ambos conceptos. Derivado de lo anterior, la marginación es entonces:

(...) una manifestación dinámica de las sociedades en transición, de sus dualidades, asimetrías y discontinuidades: entre el artesanado y la gran

industria; entre la vida parroquial de las aldeas atrasadas y las regiones metropolitanizadas modernas; entre las clases más pobres y menos educadas y las élites cosmopolitas de esas sociedades... (Campoy, 2002, p. 11).

La tercera tesis considera a la población marginal como “un problema de excedente demográfico (...), dicha consecuencia, se genera por la imposibilidad de insertarse en el sistema de producción, especialmente si se trata de sistemas capitalistas dependientes” (Campoy, 2002, p. 11). También considera otros elementos causales como el político, el religioso y el étnico.

La última concepción teórica en torno a la marginación y la pobreza considera los procesos de rechazo o la estigmatización social, de ahí que su principio sea el concepto de “la diferencia”, ya que es la principal causante de la exclusión de grupos marginados y pobres. La marginación es una especie de penalización tanto social como jurídica, algo muy parecido a la discriminación; de tal forma que “es observada su existencia en todas las épocas y sociedades, el denominador común resulta ser la diferenciación, explicitada sociológicamente en estratificación y económicamente en desigual distribución de la riqueza” (Campoy, 2002, p. 12).

De acuerdo a las clasificaciones teóricas acerca de la marginación que expone Campoy, es la que esta más relacionada con la tesis desarrollista debido a que es la más explorada y la que ha aportado el mayor número de elementos al análisis de este fenómeno multidimensional y estructural.

Con base en lo expuesto sobre la marginación, se observa la existencia de un arduo debate entre lo subjetivo y lo objetivo. La subjetividad en la marginación está relacionada con las cuestiones psicosociológicas, culturalistas y filosóficas, en donde las diferenciaciones, las representaciones y las reproducciones sociales son los elementos que permiten definir una marginación de dimensiones abstractas e inclusive cualitativas y ubicadas en el paradigma de la modernización y de las sociedades post-modernas (Noda, 2010).

Ahora bien, conviene mencionar algunas definiciones ubicadas en la concepción objetiva de la marginación ya que son las más utilizadas, aunque sus aplicaciones

convergerán desde una perspectiva sociológica y política. Específicamente se trabajará con lo analizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), quien es el referente de conceptualización y medición de la marginación en México.

Una de las definiciones más utilizadas es la de Otero, quien comenta que la marginación social puede concebirse como un fenómeno espacial estructural expresado por las desigualdades respecto a las condiciones medias de vida, por lo que concierne a aspectos de índole socioeconómico (Otero, 2003).

Por otra parte, para Galvis la marginación no debe entenderse solamente por la carencia de ingresos (elemento también cuantitativo), pobreza relativa o de condiciones naturales, sino más bien “como una función carencial del marco necesario para que la región potencialice las capacidades y competencias regionales en un ámbito nacional e inclusive mundial” (Galvis, 2002, p. 91); también es una condición de exclusión de un espacio regional al no articularse a las condiciones del desarrollo.

De acuerdo con la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados COPLAMAR (1977, 1979, 1981), la marginación se utilizaría para “caracterizar aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible” (Coplamar, 1979, XII), de ahí que espacialmente se ubicara a la marginación en lo rural y lo urbano.

Luego, el CONAPO (1993, 1999) sintetizó de manera creativa el concepto, al afirmar que “la marginación social puede ser entendida como fenómeno estructural múltiple, que integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios” (Conapo-Cna, 1993, p. 5).

Esta última definición expresa de forma más acertada y concreta la conceptualización de la marginación, contemplada desde un escenario multidimensional en función de las diferentes maneras e intensidades de

exclusión. El elemento de privación hacia los beneficios del desarrollo económico, menciona Cogco (2010), manifiesta prácticamente el sentido de la marginación, considerándose entonces un fenómeno social carencial o deficitario, es decir, el concepto en sí mismo implica la dificultad de integración al desarrollo. Como puede observarse, la concepción del CONAPO sobre la marginación tiene su origen en la teoría desarrollista, estructuralista y objetiva; aunque más recientemente la corriente de la sociología y psicología moderna ha generado una concepción más holística y, a su vez, subjetiva del tema, sobre todo después de la reforma económica de la mayoría de los países latinoamericanos. Sin embargo, aunque muchas investigaciones continúen bajo esta línea, varios de los trabajos mencionados en esta investigación reconocen los conceptos y metodología del CONAPO, quien se ha convertido en la versión oficial del fenómeno estructural de la marginación en el país, pero aún no generalizada en todo Latinoamérica. Como se puede apreciar, la temática de la marginación está aún inconclusa y con el paso del tiempo ha incorporado nuevas interpretaciones en aquellos conceptos que, en un inicio, fueron considerados como sinónimos para señalar a la marginación como un fenómeno social.

Conceptos como marginalidad, exclusión, vulnerabilidad y pobreza fueron considerados conceptos que se remitían a la situación de personas que viven en condiciones no equitativas o similares a las del resto de la población que tiene acceso a los beneficios proporcionados por el desarrollo.

Una de las precisiones que recientemente se han hecho al concepto de marginación es la aportación de Cortés (2002) quien hace la diferenciación entre la marginación y la marginalidad; en el primer caso se refiere al fenómeno estructural espacial con un carácter territorial, centrándose en las localidades, municipios y estados, en tanto que la marginalidad es un concepto que alude a los aspectos de índole personal, a los sujetos que viven desde su individualidad, factores tanto físicos como psicológicos de exclusión, que los hacen sentirse fuera de los beneficios que el desarrollo proporciona a las localidades o municipios de carácter urbano. Cortés parte de las herramientas metodológicas de Bunge,

específicamente en el desarrollo de los conceptos que se entienden por “unidades de significado”, éstos pueden ser exactos o vagos, aplicables o inaplicables. El complemento o predicado del concepto pueden ser “unarios (trabaja), binarios (se relaciona), ternario (se interpone), cuaternario (intercambia), etc.” (Cortés, 2006, p. 5). Explica también cómo un predicado unario se refiere solamente al individuo, espacio o relación social. De acuerdo con la lógica de Bunge, la clase de referencia unaria del predicado debe atender a la integración o “colección” de los objetos. Cortés cita ejemplos basados en esta extensión metodológica del concepto: “La marginalidad predica sobre individuos y la marginación sobre entidades geográficas” (Cortés, 2006, p. 4).

Por otra parte, la noción de marginalidad incluye a la marginación, pues la primera contiene las mismas dimensiones conceptuales que la segunda, sin embargo el concepto de marginalidad considera además aspectos sociopsicológicos, culturales y políticos (Cogco, 2010). Esta diferenciación entre marginalidad y marginación ha sido muy creativa y da una posible respuesta a todas las discusiones teóricas sobre el concepto, conciliando a las dos visiones teórico-prácticas.

En resumen la marginación como fenómeno social, económico y espacial ha tenido diferentes acepciones que pueden notarse en trabajos de índole estructuralistas básicamente en Latinoamérica. Estas concepciones tanto objetivas como subjetivas han preponderado las principales discusiones teóricas sobre dicha temática dándole características cada vez más específicas que le han permitido diferenciarse de conceptos como marginalidad y exclusión social, que al relacionarse con el desarrollo local y la importancia que ha tenido el Estado por medio de su intervención, su comprensión regional ofrece una mayor perspectiva local de este fenómeno. Es importante relacionar la comprensión de la marginación con la del espacio social desde la óptica de Bourdieu, la cual se mencionará en los siguientes párrafos

El espacio social y la marginación socio-espacial

Continuando con el análisis teórico de la marginación como fenómeno socio espacial, se expondrán en las siguientes líneas y en forma de reflexión, las discusiones desarrollado por Pierre Bourdieu, esta concepción teórica tiene un enfoque muy diferente respecto a la mirada economista, debido a su naturaleza meramente sociológica, lo que converge en un holístico que permite realizar generalizaciones y categorías.

La marginación desde la perspectiva regional se traslada a todos los espacios y forma micro y macro localizaciones espaciales que indican las carencias de la población, mismas que impiden disfrutar del desarrollo, así también, dichas carencias muestran una patología de algún tipo de pobreza. En el espacio social, esta localización se distingue por las “diferenciaciones” de los grupos individuos, aunque se desconoce el límite del espacio al que pueda trascender este fenómeno estructural (Noda, 2010). Existe una dinámica en las reproducciones sociales de grupos e individuos cada vez más autónoma, lo que genera una dispersión colectiva afectada por situaciones exógenas como las tensiones entre las fuerzas del mercado y las relaciones sociales de producción. Esta dispersión de las reproducciones sociales pueden darse entre regiones desarrolladas y subdesarrolladas a tal grado de llegar al espacio social de la marginación ya sea macro o micro e inclusive formando otro tipo de regiones en función de las distinciones sociales, las cuales se convierten en el eje principal de la formación socio espacial, a diferencia del sistema carencial en una lógica económica. Las relaciones entre grupos e individuos manifiestan la realidad de una sociedad distribuida en una geografía específica, lo que se convierte en un entorno multidimensional donde cada agente social (colectivo o individual) interactúa de manera diferente en función de determinada sectorización social (Bourdieu, 1993).

Entonces “el espacio social es una construcción que, evidentemente, no es igual al espacio geográfico: define acercamientos y distancias sociales” (Gutiérrez, 2003, p. 34). Esta definición señala bien la importancia geográfica de los agentes, pero sobre todo la importancia del desenvolvimiento social de estos actores en tal geografía definida. De tal forma que los grupos sociales determinarán consciente o

inconscientemente los límites espaciales que caracterizan una identidad regional, pero con base en las presiones sistémicas del libre del mercado, por lo que todo espacio se adecúa a la dinámica global de los diferentes actores estructurales).

La marginación como fenómeno socio-espacial comienza a ser abordada desde la perspectiva sociológica antes que económica, debido a que la primera perspectiva analiza a la sociedad en el punto de que los desequilibrios regionales económicos se trasladan hasta un espacio no precisamente económico.

En detalle hace una radiografía de la diferenciación como producto de lo relacional y real. Si bien estas diferenciaciones son producto de una contradicción del capitalismo, el hecho social de que sea un fenómeno reproductivo y variante de la sociedad y de su entorno, convierte a este análisis en una herramienta fundamental para continuar comprendiendo la espacialidad de la marginación y sus respectivas regionalizaciones desde una reconfiguración del espacio social y sus aplicaciones al espacio político-geográfico. Bourdieu comienza su análisis original con una distinción y argumenta que la diferencia entre los sujetos y objetos conforma una relación que explica la existencia misma, es decir, las desviaciones sociales son reales sólo porque son relacionales. Explica que, en esencia, la diferencia: Fundamenta la noción misma de espacio, conjunto de posiciones distintas o coexistentes, externas unas a otras, definidas en relación unas de otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad de vecindad o de alejamiento y asimismo correlaciones de orden, como por encima, por debajo y entre (Bourdieu, 2003, p. 16).

En síntesis, la geografía del espacio social se trazará a partir de la distinción en una sociedad, tal distinción será determinada por el “espacio de toma de decisiones” y se reflejará en los patrones de conducta de las sociedades, inclusive en el mínimo espacio, siempre y cuando exista al menos algún tipo de “desviaciones diferenciales”. La base de la diferenciación, de acuerdo al autor, será el capital cultural y económico, factores que han sido utilizados de manera eficiente por los países desarrollados.

(...) El espacio social se constituye de tal forma que los agentes o los grupos se distribuyen en él, en función de su posición en las distribuciones estadísticas, según los dos principios de diferenciación, que, en las sociedades más avanzadas, como EUA, Japón y Francia, son sin duda los más eficientes, el capital económico y el capital cultural. (Bourdieu, 2003, p. 16).

La idea del aprovechamiento del espacio social se refiere a que la percepción hacia el otro constituye un tipo de relación causal en los arquetipos y las representaciones sociales de una población localizada en un territorio dado.

El capital económico y cultural de las naciones desarrolladas en contraste con el de los países no desarrollados establece un patrón de conducta y transformación del mismo espacio, donde los signos y símbolos constituyen otros órdenes sociales (familia, Estado, instituciones, entre otros) precisamente a través de las diferenciaciones sociales simbólicas (paradigmas, lenguaje, representaciones, entre otros). Lo anterior afecta a todas las reproducciones sociales, siendo entonces la “significación” de la realidad un elemento muy asociado al espacio social y simbólico. Por ejemplo, la estética de la clase dominante se impone sobre la población civilizada, a diferencia de la clase dominada. Otro ejemplo, es cómo los intelectuales tienden a votar más por partidos de ideología política de izquierda, y los empresarios por partidos políticos de ideología derechista, habiendo determinando así un tipo de espacio social, relacional y causal (personalidades del oficio-ideología política). Ahora bien, en lo que respecta a la marginación, las diferenciaciones sociales determinadas por los que sí tienen viviendas con acceso al servicio de luz eléctrica en contraste con los que no tienen, representan un orden social diferente dentro de un mismo espacio, que dicha segregación reproduce un espacio distinto entre los que cuentan o no con dicho servicio público, afectando toda la dinámica de interacción social con sus respectivos símbolos y significados. Esta lógica se traslada ahora a los espacios que vienen a ser los diferentes municipios que conforman al estado. Respecto a

las clases sociales, Bourdieu reconoce que no se puede negarlas bajo un criterio conservador, tampoco se pueden comprobar desde un enfoque crítico.

Al respecto, incluso critica a Marx, refiriéndose a las refutaciones que éste le hacía a Hegel sobre “llevar a cabo un salto mortal de la existencia en teoría a la existencia en práctica” (Bourdieu, 2003, p. 23), el autor explica que la visión teórica de Marx sobre la resistencia de los grupos sociales determina un pensamiento de clase, por lo tanto este pensamiento repercute en las percepciones de la praxis, cayendo el mismo Marx en la debilidad ontológica de la dialéctica hegeliana, puesto que las clases sociales no existen en teoría, lo que existe es el espacio social: La existencia de clases, en teoría y sobre todo en la realidad, es, como todos sabemos por experiencia, una apuesta de luchas. Y ahí reside el obstáculo principal para un conocimiento científico del mundo social y para la solución (porque hay una...) del problema de las clases sociales. Negar la existencia de las clases, como se ha desempeñado en hacerlo la tradición conservadora en nombre de unos argumentos que no son todos ni siempre absurdos, es en última instancia negar la existencia de diferencias, y de principios de diferenciación

(Bourdieu, 2003: 24). Las clases sociales no existen (aun cuando la labor política orientada por la teoría de Marx haya podido distribuir, en algunos casos, a hacerlas existir por lo menos a través de las instancias de movilización y de los mandatarios). Lo que existe es un espacio social, un espacio de diferencias, en el que las clases existen en cierto modo en estado virtual, en punteado, no como algo dado sino como algo que se trata de construir (Bourdieu, 2003, p. 24.). Un proceso inverso al de la diferenciación supone la proximidad en el espacio social, lo que provoca la reducción del mismo, es decir, entre los grupos sociales existen puntos de coincidencia que acortan distancias culturales y económicas; sin embargo, de acuerdo a las categorías de Bourdieu, esto no significa que exista una clase mismas, sobre todo desde la percepción de las cosas o los objetos.

La marginación, bajo la lógica de Bourdieu, es una diferenciación del desarrollo, bienestar e integración social y económica de las regiones y se convierte en el

polo opuesto de estos aspectos, asimismo los desequilibrios regionales se dan por el tipo de interacciones sociales.

La marginación regional del espacio social se genera en cualquier dinámica de las reproducciones y de cohesión; no es que exista una dualidad de clase, como lo mencionan los neomarxistas y estructuralistas, puesto que de acuerdo a este análisis, no existen tales clases, lo que hay es el espacio social.

Entonces el fenómeno de la marginación regional se convierte en uno de los tantos espacios sociales que existen en la realidad significativa y diferencial, nótese que el desarrollo económico es también una realidad específica. Las distinciones socioeconómicas se concretan en aquellos indicadores de exclusión social al representar distancias y proximidades tanto de grupos como de regiones.

Cabe mencionar que los “marginados” y los “integrados” recrean subespacios y subsistemas en el espacio social, es decir, aparecen microrregiones, puesto que internamente sus interacciones son diferentes, por las mismas condiciones regionales, estructurales y circunstanciales que le rodean, cayendo en una lógica de las diferenciaciones de las diferenciaciones, pero que en un término común existe una proximidad. Un ejemplo de lo mencionado es el de la población que cuenta con acceso al servicio de luz eléctrica. Es posible que los que “no cuentan” con electricidad, pese a que bajo ese criterio determinen un espacio social muy particular, en ese mismo grupo existan otros significados y percepciones de otras cosas tales como la participación ciudadana o las preferencias electorales, aunque no dejan de mantener patrones similares, condicionales y conductuales como la pobreza o la representación social de la siembra. Otra aplicación desde el enfoque de Bourdieu es que permite acoplar las diferenciaciones a cualquier multinivel, es decir, que va más allá de un límite espacial convencional (geográfico) dejando abierta la posibilidad de la incorporación de diferentes concepciones sociales de la realidad actual sobre el fenómeno de la marginación, ahora bajo el contexto de la modernidad y la globalización y las complejas dinámicas estructurales entre países desarrollados y subdesarrollados.

Cabe reflexionar acerca de cuál es el límite espacial de la marginación regional; al menos visto desde la lógica de Bourdieu, sería la desintegración del espacio social, es decir, cuando deje de existir lo real y lo relacional entre las diferenciaciones, algo que en toda la historia racional del hombre no ha ocurrido. La marginación desde la óptica del espacio social del autor, marca una diferencia en las relaciones o interacciones dentro del sistema de producción imperante.

Lo anterior, motiva a una discusión actual de la espacialidad de la marginación en función del esquema de los espacios sociales, en donde no existen las clases y las aproximaciones no son más que la sectorización del mismo espacio.

Por lo tanto, se reconoce a través de esta investigación que la marginación se traslada a cualquier región desarrollada y subdesarrollada de las sociedades diferenciadas, muy posiblemente representada en indicadores polarizados, tal como lo ha hecho el CONAPO por medio de la “estructura carencial del desarrollo”, llamada desde una perspectiva más reflexiva y sociológica “estructura diferencial del desarrollo”, aunque en su ontología difieren, debido a que la segunda implica la inserción del capital cultural y los límites espaciales son más amplios y siempre existentes por los procesos “relacionales” a diferencia de la primera.